Mejorar funcionamiento del Sistema de Atención a las Familias

SAF Sistema de Atención a la Familia

Extender el servicio del Sistema de Atención a la Familia a todos los establecimientos gastronómicos, estatales o no, con previo compromiso para el aseguramiento de los requisitos nutricionales establecidos es objetivo de trabajo del Ministerio de Comercio Interior en este año.

Al repasar lo acontecido en el pasado calendario en esa área, la ministra del sector, Betsy Díaz Velázquez, reconoció que en el primer semestre disminuyó la cantidad de censados y la afluencia de los mismos a adquirir la alimentación.

Se trabajó en las causas que conllevaron a esa situación y se mejoró el funcionamiento del programa del Sistema de Atención a las Familias, sentenció.

También fue objeto de análisis la prevalencia de dificultades con la calidad de las elaboraciones y los servicios, que generaron inconformidades con la relación calidad-precio.

Tomado de ACN